
		Registro de Trámites y Servicios Municipio de Doctor Mora, Guanajuato			
HOMOCLAVE		DM-EYC-T-01		FECHA DE ACTUALIZACIÓN	
				20 1 2022	
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.					
CARTILLAS MILITARES					
Elaboración de cartillas sin liberar a hombres de 18 a 39 años de edad, que cumplan estrictamente con los requisitos que marca la SEDENA.					
II. MODALIDAD.					
N/A					
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
Artículos legales del la Ley del Servicio Nacional Militar y su reglamento. (Programa de Sistema Operativo o Instructivo)					
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.					
Hombres de 18 a 39 años de edad.					
PASOS					
1.- Entrega de hoja de requisitos al interesado.		7.- Colocar y pegar fotografías en espacios correspondientes en duplicado, triplicado, hoja principal y hoja azul.			
2.- Recepción de documentos.		8.- Toma de huella digital del interesado en cada una de las hojas.			
3.- Verificación de datos personales del interesado, así mismo verificar que los 4 fotografías cumplan con las características solicitadas.		9.- Firma en cada una de las hojas de la cartilla sin liberar por el interesado, presidente de la J.M. de R. y operador.			
4.- Llenado de hoja azul por parte del interesado con los datos personales correspondientes a los documentos presentados.		10.- Sellar en duplicado, triplicado y hoja principal con sello de la Junta Municipal de Reclutamiento, para finalmente hacer entrega al interesado de su cartilla sin liberar.			
5.- De 5 a 7 días posterior a la recepción de documentos se inicia con el trámite de la cartilla sin liberar concentrando los datos del interesado en duplicado, triplicado y hoja principal.		11.- El interesado entrega su cartilla en San José Iturbide a los Militares, los fines de semana de enero de 2022, para su liberación y se la entregaran en los fines de semana de diciembre de 2022.			
6.- Impresión de duplicado, triplicado y hoja principal en borrador para verificación de datos por parte del interesado.					
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.				SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
1.- Comprobante de domicilio		Original y copia			
2.- Certificado de acta de nacimiento		Original y copia			
3.- CURP		Copia (formato reciente)			



[Handwritten signature in blue ink]

4.- Comprobante de grado máximo de estudios	Original y copia		
5.- 4 Fotografías recientes	35x45 milímetros, autoadheribles, de frente a color o blanco y negro, con fondo blanco, sin retoques, en las que las facciones se distingan con claridad, sin gorra, sin sombrero, sin lentes, etc. Bigote y patillas recortadas, sin barba, sin aretes u otros objetos en el rostro, así mismo deberán estar vistiendo camisa blanca.		
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.			
Mediante Formato emitido por SMN (SEDENA)			
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
N/A		N/A	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.			
N/A			
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Ing. Mariana Zarazua Colindres	4191930108	educacion@doctormoraguanajuato.gob.mx	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.	FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
1 a 5 días	Afirmativa Ficta	NO	Negativa Ficta SI
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.		Octubre de 2022	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.		Octubre de 2022	
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.	ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		
N/A	N/A		
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.			
Octubre de 2022			
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
N/A			
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS.			
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Presidencia Municipal		
ÁREA O DEPARTAMENTO	Dirección de Educación y Cultura		
DOMICILIO (S)	Palacio Municipal s/n, zona centro, Dr. Mora, Gto		
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.			
Lunes a Viernes de 8:30 a 16:30 horas			
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.			
DOMICILIO (S)	Palacio Municipal s/n, zona centro, Dr. Mora, Gto		
TELÉFONO (S)	419 19 30166		



[Handwritten signature in blue ink]

CORREO ELECTRÓNICO (S) contraloria@doctormoraguanajuato.gob.mx

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

DEPENDENCIA.	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Contraloría	419 19 30482	contraloria@doctormora.gob.mx

XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.

Copia del Expediente.

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA SELLO DE LA DIRECCIÓN.

Ing. Mariana Zarazua Colindres
Director de Educación y Cultura

